OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9062

RESOLUCION de 13 de abril de 1984, de la Subse-cretaria, por la que se modifica la de 25 de enero de 1984, que hacía pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Téc-nicos de Información y Turismo del Estado.

Por Resolución de la Subsecretaria de la Presidencia de 3 ror nesolucion de la Subsecretaria de la Presidencia de 3 de abril de 1984 ha sido estimado el recurso de reposición interpuesto por don Jesús Redondo Martín contra la Resolución de 25 de enero de 1984 (-Boletín Oficial del Estado- número 27, de 1 de febrero), que hacía pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo del Estado.

En consecuencia, procede considerar incluido en la lista definitiva de aspirantes adimtidos para tomar parte en la referida oposición a don Jesús Redondo Martín, documento nacional de identidad 2.131.845.

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Subsecretario, José María Rodriguez Oliver.

MINISTERIO DE JUSTICIA

9063

ORDEN de 5 de abril de 1984 por la que se anuncia concurso para la provisión de determinados destinos en la Carrera Fiscal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artícu-lo 36.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y en los artículos 8.º, 9.º, disposición transitoria primera del Real De-creto 545/1983, de 9 de febrero, y disposición adicional primera del Real Decreto 385/1984, de 8 de febrero.

Este Ministerio ha tenido a bien convocar concurso para cubrir las vacantes en la Carrera Fiscal que se relacionan a

continuación:

Destinos a proveer por funcionarios con categoría de Fiscal:

Fiscal de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional (dos plazas)

Fiscal de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas (dos plazas).

Destinos a proveer por funcionarios con categoría de Fiscal o Abogado Fiscal, grado de ascenso:

Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona (tres plazas).

Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada. Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña

Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas (tres plazas). Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid (dos plazas). Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona.
Fiscal de la Audiencia erritorial de Sevilla.
Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia (dos plazas).
Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería.
Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Avila.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz (dos plazas).
Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz (tres plazas).
Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Cascillón.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona (dos plazas).

Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Castellon.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona (dos plazas).
Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva.
Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de León.
Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga (dos plazas).
Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra.
Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián (dos azas). plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Destinos a proveer por funcionarios con categoria de Abo-gado Fiscal, grado de ingreso o de ascenso o título personal:

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Barcelona

Siete plazas (tres de nueva creación y cuatro correspondientes a vacantes de destino de la piantilla de las antiguas agrupaciones de Fiscalías de: Barcelona números 4, 12 y 14; Cornellá-Gavá-Viladecans-Esplugas; Tarrasa números 2 y 3-San Cugat del Vallés y Mataró números 1 y 2).

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Bilbao

Una plaza de nueva creación.

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Granada

Una plaza de nueva creación.

Fiscalia de la Audiencia Territorial de La Coruña

Tres plazas (una de nueva creación y dos correspondientes a vacantes de destino de la plantilla de las antiguas Agrupa-ciones de Fiscalías: Noya-Muros, Santa Eugenia de Ribeira y Santiago de Compostela número 2-Negreira)

iscalia de la Audiencia Territorial de Las Palmas

Dos plazas (una de nueva creación y otra correspondiente a vacante de destino de la plantilla de la antigua Agrupación de Arrecife-Puerto del Rosario).

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Madrid

Cinco plazas (cuatro plazas de nueva creación y una correspondiente a vacante de destino de la plantilla de la antigua Agrupación de Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias Móstoles-Parla)

Fiscalla de la Audiencia Territorial de Oviedo

Dos plazas (una de nueva creación y otra correspondiente a vacante de destino de la plantilla de la antigua Agrupación de Cangas de Narcea-Tineo).

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca Una plaza de nueva creación.

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Pamplona Una plaza de nueva creación

Fiscalla de la Audiencia Territorial de Sevilla

Cuatro plazas (tres de nueva creación y una correspondiente vacante de destino de la plantilla de la antigua Agrupación de Osuna-Estepa-Ecija).

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Valencia

Cuatro plazas (dos de nueva creación y dos correspondientes a vacantes de destino de la plantilla de las antiguas Agrupaciones de Valencia números 6 y 8-Benifayó y Valencia números 7 y 10-Carlet).

Fiscalta de la Audiencia Territorial de Zaragoza Una plaza de nueva creación.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Alicante Dos plazas de nueva creación.

Fiscalla de la Audiencia Provincial de Almería

Una plaza correspondiente a vacante de destino de la plantilla de la antigua Agrupación de Fiscalías de Huercal Overa-Vélez Rubio-Purchena.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Badajoz

Una plaza correspondiente a vacante de destino de la plantilla de la antigua Agrupación de Fiscalías de Badajoz número 2-Alburquerque.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Cádiz

Una plaza correspondiente a vacante de destino de la plantilla de la antigua Agrupación de Fiscalías de San Roque-La Linea.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Castellón

Una plaza correspondiente a vacante de destino de la plantilla de la antigua Agrupación de Fiscalias de Segorbe-Nules.